



María De Fátima Ramírez Esparza
(Maestra en derecho
constitucional)

Datos de contacto.



N1-ELIMINADO 3

Teléfono: N2-ELIMINADO 4

Dirección: N3-ELIMINADO 2

MAESTRIA EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y
AMPARO cedula en tramite

Universidad de Guadalajara.

LICENCIATURA. Cedula estatal y federal.

Licenciado en Derecho.

Universidad de Guadalajara.

Cursos y Estudios Realizados

***DIPLOMADO JUSTICIA ALTERNATIVA.**

DIF municipal de Zapopan, Jalisco Instituto de Justicia Alternativa

***DIPLOMADO EN MATERIA ELECTORAL**

Tribunal Electoral del Estado, de Jalisco.

***DIPLOMADO PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA.**

TECNOLOGICO DE MONTERREY, INSTITUTO DE LA MUJER Y GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.

*** IV FORO DE TRANSPARENCIA HOSPITAL**

CIVIL DE GUADALARA.

Manejo de uso de datos personales en el expediente clínico.

***CERTIFICACIÓN COMO MEDIADORA**

Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco.

***DIPLOMADO EN DERECHOS HUMANOS.**

Instituto de Estudios Jurídicos.

DIPLOMADO EN DERECHO LABORAL

Universidad de Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco
Tribunal de Arbitraje y Escalafón

***DIPLOMADO EN AMPARO**

Suprema Corte de Justicia de la Nación.

***CAPTURISTA DE DATOS.**

Secretaria de Comunicaciones y Transportes.

EXPERIENCIA LABORAL.

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Sala Superior. Enero 2024- a Junio 2024

HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA.

JEFATURA DEL AREA LABORAL, EN LA COORDINACIÓN GENERAL JURÍDICA. Noviembre 2020- Diciembre 2023

Substanciación de los Juicios Laborales, en Junta Local de Conciliación y Tribunal de Arbitraje y Escalafón, Substanciación de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa

JUZGADO OCTAVO DE LO MERCANTIL PRIMER PARTIDO JUDICIAL. Julio 2019 - enero 2020

Secretario de Acuerdos, Secretario Ejecutor.

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE JALISCO.

Presidente Especial y Secretario de Amparos de la Décima Junta Especial, Encargada del Área de Conciliación y Procedimientos de Huelga de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Jalisco.

TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN DEL ESTADO DE JALISCO octubre 2005, mayo 2016

Secretario de Estudio y Cuenta: Realizando los proyectos de laudos, interlocutorias y analizando los diversos asuntos con amparos. **Secretario General:** De las mesas F, C, y G, en materia de amparo rendición de informes previos y justificados, desahogo de las audiencias, admisión de demandas, análisis de exhortos y despachos enviados, así como acuerdos de distinta índole. **Secretario Ejecutor.-** Realizando las distintas diligencias, como reinstalaciones y ejecuciones de pago: locales a todas las dependencias del Gobierno del Estado y Foráneas a cada uno de los Municipios, así como Inspecciones oculares, cotejos y compulsas.

CUARTA SALA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO JUNIO -JULIO 2005

Licencia por Maternidad, Auxiliar Administrativo proyectistas, Transcripciones de las apelaciones, y auxiliando en la resolución de los recursos de apelación e interlocutorias.

SÉPTIMA SALA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO 22 MARZO-28 MAYO 2005

Licencia por Maternidad, Auxiliar Administrativo proyectistas, Transcripciones de las apelaciones, y auxiliando en la resolución de los recursos de apelación e interlocutorias.

CUARTA SALA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO 14 FEBRERO-20 MARZO 2005

Licencia por Maternidad, Auxiliar Administrativo proyectistas, Transcripciones de las apelaciones, y auxiliando en la resolución de los recursos de apelación e interlocutorias.

SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL 2001-2004

TERCER CIRCUITO.

Auxiliar Judicial área de acuerdos, Sistema de compilación y sistematización de Tesis.

Realizando los admisiones de amparo y diversos acuerdos relativos a su substanciación, peticiones de informes justificados, recepción de los mismos, etc. transcripciones de los proyectos de las ejecutorias de amparo.

Sistema de Compilación y sistematización de Tesis: Auxiliando en la creación de las tesis y jurisprudencias, clasificación de las mismas así como difusión en los distintos circuitos, archivos y búsqueda de ellas.

JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL PRIMER PARTIDO JUDICIAL 2000-2001

Auxiliar proyectos de Sentencias.

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el correo electrónico de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el teléfono particular fijo de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."